

NORMA FORAL 4/2019, de 20 de marzo, de Régimen Fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo. (Vigente desde el 01 de Enero de 2019).

Artículos del 32 al 41. Declaración de actividades prioritarias en el 2019

a) En el ámbito del patrimonial-cultural:

- El Museo de la Minería del País Vasco.
- Bilbao Bizkaia Museoak, S.L.
- Museo Diocesano de Arte Sacro. Bilbao.
- Fundación del Guggenheim Bilbao Museoa.
- Fundación del Museo Marítimo Ría de Bilbao.
- Fundación del Museo de Bellas Artes de Bilbao.
- Fundación Museo de La Paz de Gernika.
- Museo de Arte e Historia de Durango.
- Museo del nacionalismo vasco (GOAZ Museoa).
- Museo de Pasos de Semana Santa. Bilbao.
- Museo Simón Bolívar.
- Museo vasco de Historia de la Medicina y de la Ciencia.
- Intervenciones de rehabilitación y/o restauración-conservación sobre el Patrimonio Cultural sito en Bizkaia, tanto de carácter civil como religioso.
- Los proyectos de difusión del patrimonio cultural desarrollados a través de la entidad pública empresarial foral BizkaiKOA.
- Intervenciones y actividades realizadas por «Transbordador de Vizcaya, S.L.
- Tenedora Museo de Arte Moderno y Contemporáneo de Bilbao, S.L.
- Hontza Museoa Fundazioa/museo de Ciencias naturales

b) En el ámbito de la difusión cultural:

- Temporada de Ópera de Bilbao organizada por la A.B.A.O.
- Temporada de conciertos de la Bilbao Orkestra Sinfonikoa (BOS).
- Temporada escénica del C.A.C. Teatro Arriaga S.A. de Bilbao.
- Temporada escénica del Barakaldo Antzokia - Teatro Barakaldo.
- Temporada escénica del Serantes Kultur Aretoa.
- Temporada escénica del Social Antzokia de Basauri.
- Festival Internacional de Teatro de Santurtzi, organizado por Serantes Kultur Aretoa.
- Festival Internacional de Folklore de Elai Alai Dantzari taldea.
- Festival Internacional de Folk del aula de cultura de Getxo.

- Folklore Azoka de Portugalete de Elai Alai Fundazioa.
- Festival Internacional de Jazz del Aula de Cultura de Getxo.
- Festival de música clásica «Musika-Música». Fundación Bilbao 700 III Milenium Fundazioa.
- Festival Internacional de danza «Dantzaldia». La Fundación.
- Producciones de Artes Visuales. Consonni.
- Umore Azoka – Feria de Artistas Callejeros de Humor de Leioa. Leioako Udala.
- Programa de Conciertos organizados por la Sociedad Coral de Bilbao.
- Programa expositivo de «Bilbao Arte».
- Getxophoto, organizado por Begihandi Kultur Taldea.
- Semana internacional de Literatura y Arte con Humor. Asociación literaria la Risa de Bilbao – Bilboko barrea.
- Festival ACT, Festival internacional de nuevos Creadores escénicos. Asociación Teatrako Teatro de Barakaldo.
- Becas de artes visuales Pablo y Juan de Otaola organizados por la Casa Municipal de Cultura de Basauri.
- Programa ZAWP («Zorrozaurre Art Word in Progress»).
- Actividades de Bilboko Portua eta Itsasadarra Fundazioa-Fundación Puerto y Ría de Bilbao.
- Temporada de Conciertos de la Sociedad Filarmónica de Bilbao.
- Ziortzako Kontzertuak. Asociación Ziortzako kontzertuak Kultur Elkarte.
- Programqa Cultural anual de Azkuna zentroa.
- FIG Bilbao anual promovido por Arthazi.
- Loraldia.
- Urdaibai bird Center.
- Programa de actividades organizado por la Asociación para la Promoción y Difusión del Concierto Económico «Ad Concordiam».
- Fundación Deusto-Deusto Fundazioa.
- Fundación Basques 2.0 Fundazioa: a Laboratory for thought and Inquiry.
- Proyecto Deusto Campus Mundus.
- Proyecto Euskampus.
- Programa anual de Actividades Culturales de la Fundación Vicrila Fundazioa.

- Fundación Agirre Lehendakaria Fundazioa.

c) En el ámbito de la promoción del euskara:

- Ibilaldia, organizada por la Asociación Cultural Ibilaldia.
- Las relacionadas con el «Atlas Etnográfico de Vasconia».
- Las relacionadas con el «Atlas de las variantes dialectales del euskara».
- Durangoko Azoka.
- Las organizadas por Azkue Fundazioa en este ámbito.
- Los proyectos de difusión y promoción del euskera desarrolladas a través de Euskararen Etxea de Bilbao.
- Los proyectos promocionados por Elhuyar Fundazioa denominados “Zientzien Azoka” y “Bizilabe gazteentzako ikerketa zentroa”

d) En el ámbito del deporte:

- Fundación «Bizkaia-Bizkaialde».
 - Fundación Athletic Club – Athletic Club Fundazioa.
 - Asociación de Federaciones Deportivas de Bizkaia.
 - Fundación Ciclista de Euskadi – Euskadiko Txirrindularitza Iraskundea.
 - La Fundación Baque – Baque Iraskundea.
 - Euskal Kirol Federazioen Batasuna - Unión de Federaciones Deportivas Vascas.
 - Fundación Bilbao Basket Fundazioa.
 - Fundación Consejo Mundial de Pelota Vasca.
 - Fundación Euskadi Kirola Fundazioa.
 - Fundación Lagun Aro.
 - Fundación Bizkaia Basket / Bizkaia Basket Fundazioa.
 - Asociación cultural y deportiva Aula Pedagógica.
- #### **e) En el ámbito de la juventud:**
- La actividad «Euskal Encounter» organizada por la Fundación Euskaltel Fundazioa.
 - Actividades organizadas por el Consejo de la Juventud de Euskadi-Euskadiko Gazteriaren Kontseilua (EGK) en el Territorio Histórico de Bizkaia.
 - Actividades de formación en tiempo libre organizadas por las escuelas de tiempo libre educativo oficialmente reconocidas en el Territorio Histórico de Bizkaia que desarrollen la mayor de su actividad en dicho Territorio.

f) En el ámbito de la cooperación al desarrollo y de la diversidad cultural

- Podrán ser declaradas prioritarias actividades incluidas en este ámbito de actuación mediante el procedimiento que se determine reglamentariamente.

g) En el ámbito de la Inclusión social

- Podrán ser declaradas prioritarias actividades incluidas en este ámbito de actuación mediante el procedimiento que se determine reglamentariamente.

h) En el ámbito del tercer sector social

- Fundación Lantegi Batuak.
- Fekoor, Federación Coordinadora de Personas con Discapacidad Física de Bizkaia.
- Avifes, Asociación vizcaína de familiares y personas con enfermedad mental.
- Asociación Gizardatz.

i) En el ámbito del envejecimiento

- Asociación Nagusiak de clubs, hogares y centros de jubilados y pensionistas de Bizkaia.
- Asociación Hartu-Emanak.

j) En el ámbito de la igualdad de mujeres y hombres

- Podrán ser declaradas prioritarias actividades incluidas en este ámbito de actuación mediante el procedimiento que se determine reglamentariamente.

En cualquiera de los ámbitos podrán ser declaradas actividades prioritarias mediante el procedimiento que se determine reglamentariamente y que cumplan los requisitos exigidos en la NF 4/2019

Actividades prioritarias para los ejercicios 2019 y 2020 (Disposición adicional Segunda)

a) En el ámbito de la difusión cultural:

- Actividades culturales de la Fundación The Walk On Project.
- Basque Know How Fundazioa.
- Programa de actividades de Bilbao Talento-Gaitasun Fundazioa.

b) En el ámbito del deporte:

- Campeonato del mundo de Soka Tira Getxo.